



Asunto 0 9 5 / 0 2 5

Mensaje 0 3 3 / 2 5

Montevideo, 20 ENE. 2026

Señora Presidenta de la Comisión Permanente

Bettiana Díaz

2025-11-0001-4535

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13) del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la provisión de dos (2) cargos vacantes de Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N".

Los cargos son propuestos por la señora Directora General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación, Doctora Mónica Ferrero Álvarez, actuando dentro de la competencia funcional que en el orden administrativo la Ley le asigna y en el ejercicio de la potestad que específicamente le confiere el artículo 2 y el literal I) del artículo 5 de la Ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015 y el artículo 44 de la Ley N° 19.483, de 5 de enero de 2017, cumpliendo a su vez con las resultancias del concurso público y abierto, de oposición y méritos, dispuesto por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación, N° 849/2024, de 27 de setiembre de 2024.

De esta forma, la señora Directora General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación propone al Poder Ejecutivo por Oficio N° O/33/01/001961/2025, de 25 de noviembre de 2025, la designación de los concursantes que ocuparon el 10° (décimo) y 11° (décimo primer) lugar del orden de prelación del concurso mencionado, aprobado por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 268/2025, de 1° de abril de 2025, a saber, el doctor Pablo Francisco Cavallo Cabillón y la doctora María Agustina Camiotti Tejera.

Con respecto a los concursantes que ocuparon el 1er (primero) a 4to (cuarto) lugar del orden de prelación a saber: Doctor César Martín Robález Burgardt, Doctora Marcia Duarte Antelo, Doctora Andrea Carolina Martínez Genes y Doctor Facundo

Flores Weigle fueron designados en sus respectivos cargos por la Resolución del Poder Ejecutivo de 1º de octubre de 2025.

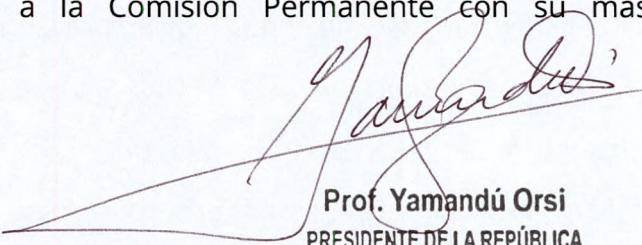
En lo que refiere a los concursantes que ocuparon del 5to (quinto) al 9º (noveno) lugar del orden de prelación a saber: Doctor Bernardo Nicolás Nilson Rodríguez, Doctoras Daniela Fernanda Coll De León, Giovanna Gentile Acosta, María Belén Maglia González y Doctor Juan Andrés Gutiérrez Pereira Das Neves se tramita el mensaje de venia ante la Cámara de Senadores por expediente 2025-11-0001-3693.

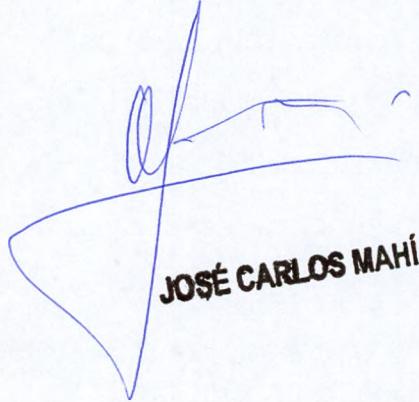
Conforme a lo informado, el Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la propuesta, así como la oportunidad y mérito de la misma.

Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar las solicitudes de venia al cuerpo legislativo que habilite la designación de los concursantes mencionados en el cuadro adjunto, para ser designados en el cargo de Fiscal Letrado Adscripto de la Fiscalía General de la Nación, Escalafón "N":

NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD
Pablo Francisco Cavallo Cabillón	4.894.786-0
María Agustina Camiotti Tejera	4.858.965-2

El Poder Ejecutivo saluda a la Comisión Permanente con su más alta consideración.


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA


José Carlos Mahía